

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INVERSIONES GRANVILA S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía INVERSIONES GRANVILA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 29 de diciembre de 1993 ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Aycart V.; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0000324 el 23 de febrero de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 369 L.I. el tres de febrero de 1.994.
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada la señora Fanny Isabel Tello Urgiles, en su calidad de Gerente de la compañía, de estado civil divorciada, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/3'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/5'000.000,00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: con el aporte de un bien mueble.
- 5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el artículo quinto de sus estatutos sociales, el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL.- El capital de la compañía asciende a la cantidad de CINCO MILLONES DE SUCRES representado por cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una. Se introduce también reforma a los siguientes artículos; Artículo Sexto referente a las acciones; Artículo Vigésimo Primero.- Del Presidente; Artículo Vigésimo Segundo, referente al Gerente General; Artículo Vigésimo Tercero.- Representación Legal la tendrá el Gerente General; y Artículo Vigésimo Sexto.- De la liquidación de la compañía.

PVC.

Guayaquil, 2 de marzo de 1.994.

Miguel Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL